

cido no podia haber otra idea en venganza de su ignominioso yugo, sino la de asesinar á sus injustos opresores hasta exterminarlos completamente. La misma isla Española fué un triste ejemplo de esta viciada colonizacion.

Habiéndose constituido el Supremo Consejo de Indias en 1524, su primera discension giró sobre la reñida cuestion contra el sistema de *repartimientos*. El presidente del Consejo, que lo era Fr. Garcia de Loaysa, general de la órden de Santo Domingo, plenamente instruido de las opiniones en pro y en contra, sancionó en 1525 el principio de la libertad de los isleños é indigenas de Tierrafirme, excluyendo únicamente á los caribes ó antropófagos. Al proveer el rey las disposiciones convenientes al efecto, encontró no poca oposicion en la mayor parte de los colonos europeos, quienes procuraron exajerar la incapacidad y vicios de la raza conquistada, hasta el extremo de suponerla desprovista de sentimiento comun y sin espíritu de asociacion. El sistema de *repartimientos* perdió su engañoso prestigio á los ojos del trono español. Es cierto que el remedio llegó tarde; porque inspirados los indigenas por la conciencia de su libertad en medio de la ignorancia, se habian substraído insensiblemente del cruel dominio de sus opresores, encerrándose unos en el centro de los montes, otros emigrando á las islas inmediatas, y otros pagando con la muerte el rigor de su destino. Carlos V logró tranquilizar su espíritu con la sancion de esta ley tan humana como benéfica; pero ni él ni sus descendientes pudieron destruir los abusos de la codicia é interés mal entendido, cuyas circunstancias han contribuido sobremanera á la desaparicion de esa raza privilegiada por el derecho de nacimiento, del territorio de las Antillas.

Hasta ahora nos hemos detenido en la historia colonial de la Española para llegar al acontecimiento de la libertad de sus indigenas; pero nos parece mas conveniente, atendido el poco interés que ofrecen los sucesos posteriores con relacion al movimiento general de las naciones, describirlos muy por encima para no traspasar los límites señalados á la historia universal. La colonia permaneció tranquila hasta mediados del siglo diez y seis; pero en esta época unos aventureros anglo-franceses que intentaron colonizar en el país á mano armada, fueron arrojados por los españoles en tiempo oportuno, formando en seguida una terrible guarida de piratas en la isla de la Tortuga, situada á dos leguas del puerto de la Paz, en la costa septentrional de la Española. Estos mismos aventureros, á mediados del siglo diez y siete, se apoderaron de las dos quintas partes de la isla con la proteccion de la Francia, y por el tratado de Ryswick se concedió á esta potencia el dominio de ella, quedando los españoles reducidos á lo demás del territorio. La colonia experimentó algun quebranto en los productos de sus riquezas materiales; pero desde 1722 hasta la revolucion francesa de 1789, sus intereses se colocaron en el mayor grado de prosperidad.

Deseando por este tiempo los negros y los mulatos entrar en el goce de los derechos de libertad y ciudadanía, que se obstinaron en rehusarles los súbditos libres de la nacion francesa, no tuvieron embarazo en levantar el estandarte de la insurreccion en 1791; y la parte francesa ofreció desde luego el triste espectáculo de un campo cubierto de cadáveres y asolado por el fuego. Cuando la raza africana pensó romper los eslabones de su ignominiosa cadena, vió tendido delante de sus ojos un ancho lago de sangre, donde sumergió cruelmente á cuantos europeos y criollos pudo haber á las manos. La guerra civil continuó; y habiendo invadido el país un ejército inglés en 1793, se vió en la precision de evacuarlo en 1798. Los restos mortales de Don Cristóbal Colon, cedida la parte española de la isla á Francia por el tratado de Basilea, fueron trasladados con todos sus honores en 1796, de la catedral de Santo Domingo al templo mayor de la capital de Cuba; porque despues de la Española ningun otro país se consideró mas digno de tan sagrado depósito; y es cierto que ninguno podia guardar mejor los restos de este hombre extraordinario, cuyo genio ofreció á España la mas brillante época de su gloriosa y enriquecida historia.

Proclamada la independencia de la isla por la raza africana en 1801, el primitivo nombre de Haití vino á reemplazar á los modernos de la Española y Santo Domingo. Una expedicion que salió de Francia en 1802 al mando del general Lecrere, llevó consigo á la isla un destino bastante desgraciado. Toussaint Louverture se encontraba entonces á la cabeza del gobierno de Santo Domingo; pero habiendo sido enviado poco despues á Europa, los revolucionarios Dessalines y Cristóbal, concibieron y realizaron el pensamiento de pronunciarse contra su administracion. En la parte del norte resistieron con felicidad y constancia los ataques del general Rochambeau; pero tan pronto como tuvo efecto la completa expulsion de los franceses, Dessalines se apoderó de la suprema autoridad con el nombre de Jacobo, primer emperador de Haití. Habiendo sublevado el ejército en 1806 los generales Cristóbal y Pethion, el nuevo emperador fué asesinado en los momentos de pasarle una revista. Le sucedió Cristóbal en clase de presidente y generalísimo del estado de Haití, y para acallar las ambiciones que debian aparecer en el ánimo de Pethion, se le nombró su lugarteniente en la parte oriental de la isla. Pero esto no bastó; porque convocada la asamblea legislativa para la redaccion de un código constitucional, no tardaron en dividirse en opiniones los nuevos gefes del estado. En efecto, el lugarteniente se hizo el caudillo del partido popular, y habiéndolo sabido el presidente que tendia al entronizamiento del poder absoluto, lo declaró enemigo de la tranquilidad pública y gefe de una revolucion. La guerra civil comenzó desde luego entre ambos partidarios; y despues de muchos y sangrientos combates, Pethion formó de Puerto Príncipe un estado independiente, proclamándose presidente de la república de

Haití. El general Cristóbal se hizo consagrar monarca de la isla en 1811; pero una revolución que estalló en Cap en 1820, con motivo de los innumerables actos de crueldad que ejercía en el país, fué causa de que se hubiera suicidado en un momento de desesperación. El general Boyer que sucedió á Pethion en el gobierno de Puerto Príncipe, aprovechándose sábiamente del movimiento revolucionario de Cap, logró consolidar la unidad de poder en el territorio de la isla, cuya independencia reconoció la Francia en 1826. La república progresó durante la administración del general Boyer; pues el moderado sistema de su gobierno, si no pudo destruir los gérmenes de anarquía que viciaban las instituciones del país, dió al menos una tregua de paz al estado ordinario de la guerra civil. Una revolución arrojó del poder á este general en 1843; y de entonces acá esta isla, que ha sido dominada en trescientos años por tres distintas razas del globo, dividida otra vez en dos clases de gobierno, no ha podido salir ni saldrá del mas triste y lamentable estado de anarquía en que se encuentra; porque este estado es consiguiente á los países que proclaman su independencia sin los elementos para constituirse. Las principales potencias del mundo miran con indiferencia sus continuas revoluciones; porque ellas contribuyen á alejar los temores que pudieran concebir, en cuanto á la estabilidad de las posesiones coloniales que tienen en el mar de las Antillas.

La isla de Cuba no tiene tradición ni historia; porque regida desde su conquista por una sucesion no interrumpida de gobernadores, que tomaron despues el nombre de capitanes generales, ha sido siempre una colonia de la península española. Cuando los negros de Santo Domingo levantaron el estandarte de la rebelion, los criollos y europeos de Cuba tuvieron que tomar serias precauciones, para que este movimiento no cundiese por los campos de la isla; y cuando las colonias del continente americano proclamaron su independencia á los ojos del antiguo mundo, el gobierno de Castilla concibió temores de rebelion acerca de la que es hoy el diamante mas rico de su corona. Pero la experiencia vino á demostrar el pueril fundamento de tales temores; porque el hombre pensador conoce que los negros de Cuba no pueden llevar á cabo ningun plan de insurreccion, mientras su poblacion blanca mantenga el espíritu de union que la ha dominado por tres siglos. Tampoco puede pensarse por los criollos juiciosos en ningun plan de independencia; porque cualesquiera que fueran los efectos de la guerra civil entre cubanos y europeos, darian por resultado el sangriento dominio de la raza africana. Floreciente por otra parte esta isla en civilizacion y riquezas, y envidiada por su posicion á la entrada del golfo mexicano, lleva en su mismo seno todos los elementos contrarios á su independencia; de modo que hay cierta especie de fatalidad en contra de las instituciones libres para el país.

La actual generacion no es responsable del establecimiento de la

esclavitud en la isla; y sin embargo esta cruel institucion, horrible aborto de las ideas del siglo diez y seis, pone un invencible obstáculo á cualquier proyecto que se forme sobre la futura felicidad de aquella. La magnánima y generosa nacion española, á pesar de disfrutar hoy de las ventajas de un buen sistema representativo, ha negado el derecho de ciudadanía á los hijos de su opulenta colonia. Mas la causa de esta extraña conducta debe buscarse precisamente en la odiosa esclavitud; porque no solo es peligrosa la libertad en un país donde suenan las cadenas del hombre envilecido; sino que la aplicacion de los principios constitucionales en medio de la heterogeneidad de su poblacion, debia dar por resultado la abierta y sostenida rivalidad entre dos razas de distintos continentes; porque los negros y mulatos que han sufrido por tanto tiempo el ignominioso yugo de la servidumbre, conocerian entonces la ventaja de los beneficios á que son llamados por el orden de la naturaleza, y de este conocimiento naceria otra escena muy semejante á la que tuvo efecto en la isla de Santo Domingo. La ignorancia de la raza africana asegura á los blancos su preponderancia y dominio; pero el dia que la ilustracion penetrase en su inculta y envilecida inteligencia, ella tendria á su favor la fuerza fisica y la moral para destruir en un momento la duracion de un poder de trescientos años, y no seria posible intentar entonces el establecimiento de una saludable alianza entre opresores y oprimidos.

Reflexionémos sobre las palabras del ilustre viagero A. de Humboldt (1). „El corto número de negros y la libertad de la raza indígena de que ha conservado mas de ocho millones y medio la América sin mezcla de sangre estrangera, caracterizan las antiguas posesiones continentales de la España, y hacen su situacion moral y política del todo diferentes de la de las Antillas, donde por la desproporcion entre los hombres libres y los esclavos, se han podido desenvolver con mas energía *los principios del sistema colonial*. En este archipiélago, así como en el Brasil (dos partes de la América que contiene casi tres millones y doscientos mil esclavos), el temor de una reaccion de parte de los negros y el de los peligros que amenazan á los blancos, han sido hasta ahora la causa mas poderosa de la seguridad de las metrópolis y de la conservacion de la dinastía portuguesa. ¿Esta seguridad por su misma naturaleza puede ser de larga duracion? ¿Justifica acaso la inaccion de los gobiernos que se descuidan en remediar el mal, cuando aun es tiempo? Lo dudo. Cuando por la influencia de circunstancias extraordinarias sean menos los temores, y cuando los países en que el amontonamiento de los esclavos ha dado á la sociedad la mezcla funesta de elementos heterogéneos, sean arrastrados quizá á pesar suyo á una guerra exterior, las disensiones civiles brotarán con toda su violencia, y las

(1) Ensayo político de la isla de Cuba, cap. VII, pág. 270.

familias europeas que no tienen culpa de un órden de cosas que no han creado, estarán espuestas á los mayores peligros.

„No se puede alabar bastante la prudencia de la legislacion en las nuevas repúblicas de la América española, que desde su origen se han ocupado sériamente en la extincion total de la esclavitud. Esta parte dilatada del mundo tiene, en cuanto á esto, una ventaja inmensa respecto de la parte meridional de los Estados-Unidos, donde los blancos durante la guerra contra la Inglaterra han establecido la libertad en beneficio suyo, y donde la poblacion esclava que llegaba ya á un millon y seiscientos mil, se aumenta aun con mas rapidez que la poblacion blanca. Si la civilizacion mudase de asiento en vez de extenderse; y si en consecuencia de grandes y deplorables trastornos en Europa se hiciese la América, entre el cabo Hatteras y el Misury, el asiento principal de los conocimientos de la cristiandad, ¡qué espectáculo presentaría este centro de la civilizacion, donde en el santuario de la libertad se podría asistir á una venta de *negros de una testamentaria* y oír los sollozos de los padres á quienes se les separa de sus hijos! Esperemos que los principios generosos de que mucho tiempo ha se hallan animadas las *legislaturas* en la parte septentrional de los Estados-Unidos, se extenderán poco á poco hácia al sur y hácia aquellas regiones occidentales, donde por una consecuencia de una ley imprudente y funesta, la esclavitud y sus iniquidades han pasado la cadena de los Alleghany y las orillas del Misisipi, y esperemos que la fuerza de la opinion pública, el progreso de los conocimientos humanos, la dulcificacion de costumbres, la legislacion de las nuevas repúblicas continentales, y el grande y venturoso acontecimiento de haber reconocido el gobierno francés la república de Haití, tendrán ya por motivos de prevision y temor, ya por sentimientos mas nobles y mas desinteresados, una influencia feliz para la mejora del estado de los negros en el resto de las Antillas, en las Carolinas, las Guianas y el Brasil.

„Para que progresivamente se consiga aflojar los lazos de la esclavitud, se necesitan la mas rigorosa observancia de las leyes contra el tráfico de los negros, penas infamantes contra los que las quebrantaren, la formacion de tribunales mistos y el derecho de visita ejercido con una reciprocidad equitativa. Es ciertamente triste el saber que por descuido desdeñoso y culpable de algunos gobiernos de la Europa, el tráfico de negros (hecho mas cruel porque es mas oculto) arranca de nuevo á la África de diez años á esta parte, casi el mismo número de negros que antes de 1807; pero no se puede concluir de aquí la inutilidad, ó como dicen los partidarios secretos de la esclavitud, la imposibilidad práctica de medidas benéficas adoptadas desde luego por la Dinamarca, los Estados-Unidos y la Gran Bretaña, y sucesivamente por todo el resto de la Europa. Lo que ha ocurrido desde 1807 hasta que la Francia ha vuelto á entrar

en la posesion de una parte de sus antiguas colonias, y lo que pasa en nuestros dias en las naciones cuyos gobiernos quieren sinceramente la abolicion de semejante comercio y de sus abominables prácticas, prueban la falsedad de esta conclusion. Por otra parte: ¿es acaso razonable comparar numéricamente las importaciones de esclavos de 1825 y 1826? Con la actividad que reina en todas las empresas industriales ¿qué aumento no hubiera tomado la importacion de negros en las Antillas inglesas y en las partes meridionales de los Estados-Unidos, si el tráfico, del todo libre, hubiera continuado en llevar allí nuevos esclavos, y hubiera hecho superfluos los cuidados para la conservacion y aumento de la poblacion antigua? ¿Se cree que el comercio inglés se hubiera limitado, como en 1806, á la venta de cincuenta y tres mil esclavos, y el de los Estados-Unidos á la de quince mil? Sábese con harta certidumbre que solo las Antillas inglesas han recibido en los ciento y seis años que precedieron al de 1786, mas de dos millones y ciento treinta mil negros arrancados de las costas de Africa. En la época de la revolucion francesa, el comercio de esclavos suministraba setenta y cuatro mil por año, los treinta y ocho mil para las colonias inglesas, y los veinte mil para las francesas. Fácil sería probar que en todo el archipiélago de las Antillas, en el cual apenas hay dos millones y cuatrocientos mil negros y mulatos (libres y esclavos) han entrado desde 1670 á 1825 cerca de cinco millones de africanos (negros bozales). En estos cálculos chocantes acerca del consumo de la especie humana, no ha entrado en cuenta el número de desgraciados esclavos que han muerto en la travesía ó han sido echados al mar; como mercancías averiadas. ¿Pues de cuántos millares no hubiera sido necesario aumentar las pérdidas, si las dos naciones mas ardientes y mas inteligentes en los adelantos de su comercio y de su industria, los ingleses y los anglo-americanos, hubiesen continuado desde 1807 en tomar parte en el tráfico de negros con la misma libertad que los demás pueblos de la Europa? Una triste experiencia ha probado cuán funestos han sido para la humanidad los tratados de 15 de Julio de 1814 y de 22 de Enero de 1815, por los cuales la España y el Portugal se reservaban todavía „el goce del tráfico de negros” durante un cierto número de años.

„Las autoridades locales, ó por mejor decir, los propietarios ricos que componen el *Ayuntamiento de la Habana*, el *Consulado* y la *Sociedad Patriótica* han manifestado en muchas ocasiones disposiciones favorables para mejorar la suerte de los esclavos. Si el gobierno de la metrópoli en vez de temer, aun la apariencia de las innovaciones, hubiera sabido sacar partido de estas circunstancias felices y del ascendiente de algunos hombres de talento sobre sus compatriotas, el estado social hubiera experimentado mudanzas progresivas, y ahora gozarian ya los habitantes de la isla de Cuba

de las mejoras que se han discutido treinta años hace. Las conmociones de Santo Domingo en 1790, y las de Jamaica en 1794, causaron alarmas tan vivas entre los hacendados de la isla de Cuba, que se controvirtió con ardor en una junta económica, qué medidas podrian tomarse para conservar la tranquilidad del pais. Se hicieron reglamentos acerca de la persecucion de los esclavos fugitivos, la que hasta entonces habia dado motivo á excesos muy culpables; y se propuso el aumentar el número de las negras en los ingenios de azúcar, el cuidar mejor de la educacion de los niños, el minonar la introduccion de los negros de África, hacer venir colonos blancos de las Canarias y colonos indios de México, establecer escuelas en los campos para dulcificar las costumbres de la infima clase del pueblo, y mitigar la esclavitud de un modo indirecto: estas proposiciones no tubieron el efecto que se deseaba. La córte se opuso á todo sistema de trasmigracion, y la mayoría de los propietarios, dejándose llevar de las antiguas ilusiones de seguridad, no pensó ya en restringir el comercio de negros, desde que el precio subido de los géneros le hizo tener la esperanza de una ganancia extraordinaria. Seria sin embargo injusto el no designar en esta lucha, entre intereses privados y miras de una sábia política, los deseos y los principios que manifestaron algunos habitantes de la isla de Cuba, ya en su nombre, ya en el de algunos cuerpos ricos y poderosos. „La humanidad de nuestra legislacion, dijo solemnemente el Sr. Arango en una memoria compuesta en 1796, concede al esclavo cuatro consuelos que son otras tantas dulcificaciones de sus penas, y que la política extranjera les ha negado constantemente. Estos consuelos son la eleccion de un amo menos severo, la facultad de casarse conforme á su inclinacion, la posibilidad de comprar su libertad por medio del trabajo, ó de obtenerla como remuneracion de buenos servicios, el derecho de poseer alguna cosa y de pagar, por medio de una propiedad adquirida, la libertad de su muger y de sus hijos. A pesar de la sabiduría y de la dulzura de la legislacion española, ¡á cuantos exesos no queda espuesto un esclavo en la soledad de un plantío ó de una hacienda, donde un capataz grosero, armado de un machete y de un látigo, ejerce impunemente su autoridad absoluta! La ley no limita ni el castigo del esclavo ni el tiempo del trabajo, ni prescribe tampoco la cantidad ni la calidad de los alimentos. Es verdad que permite al esclavo recurrir al magistrado para que éste mande al amo el ser mas equitativo; pero este recurso es casi ilusorio, porque hay otra ley por la que debe prenderse y remitirse al amo todo esclavo que se halle sin llevar permiso, á legua y media del plantío á que pertenece. ¿Cómo podrá llegar ante el juez el esclavo azotado y estenuado por el hambre y por la demasia del trabajo? ¿Y si llega, cómo se defenderá contra un amo poderoso que cita por testigos los cómplices asalariados de sus rigores?”

„Finalizaré citando otro trozo muy notable extractado de la *representacion del Ayuntamiento, Consulado, y Sociedad Patriótica*, con fecha de 20 de julio de 1811. „En cuanto tiene relacion con las mudanzas que deben hacerse en el estado de la *clase servil*, se trata mucho menos de nuestros temores acerca de la disminucion de riquezas agrícolas que de la seguridad de los blancos, tan fácil de comprometerse por medidas imprudentes. Además, los que acusan al Consulado y Ayuntamiento de la Habana de una resistencia obstinada, olvidan que desde el año de 1799 han propuesto inútilmente estas mismas autoridades el que se tratase del arreglo de este delicado asunto. Aun hay mas: estamos muy distantes de adoptar máximas que las naciones de Europa, que se glorian de su *civilizacion*, han mirado como innegables, por ejemplo, la de que sin esclavos no puede haber colonias. Nosotros declaramos por el contrario, que sin esclavos y aun sin negros hubieran podido existir colonias, y que toda la diferencia hubiera consistido en la mayor ó menor ganancia y en el aumento menos rápido de los productos. Pero si esta es nuestra firme persuacion, debemos tambien recordar á V. M. que una organizacion social en la que la esclavitud se introdujo una vez como elemento, no puede mudarse con una precipitacion irreflexiva. Confesamos que fué un mal contrario á los principios morales el llevar los esclavos de un continente á otro, y fué un error en política desatender las quejas que Ovando, gobernador de la Española, dió contra la introduccion y acumulacion de tantos esclavos al lado de un corto número de hombres libres; pero cuando estos males y abusos son ya inveterados, debemos evitar el que se empeore nuestra posicion y la de nuestros esclavos con emplear medios violentos. Lo que os pedimos, Señor, es conforme al deseo manifestado por uno de los mas ardientes protectores de los derechos de la humanidad, y el enemigo mas encarnizado de la esclavitud: queremos, como él, que las leyes civiles nos liberten al mismo tiempo de los abusos y de los peligros”.

De la solucion de este problema depende en sola las Antillas, sin contar la república de Haití, la seguridad de ochocientos setenta y cinco mil hombres libres (blancos y de color), y la mejora de la suerte de un millon y ciento cincuenta mil esclavos. Hemos demostrado ya que no podrá conseguirse por medios pacíficos, sin la participacion de las autoridades locales, sean *congresos coloniales*, sean reuniones de propietarios designados con nombres menos temidos por las antiguas metrópolis. La influencia directa de tales autoridades es indispensable, y es un error funesto el creer „que se puede dejar obrar al tiempo”. Sí, el tiempo obrará simultáneamente sobre los esclavos, sobre las relaciones de las islas de y los habitantes del continente, y sobre los acontecimientos que no se podrán dominar cuando se los haya esperado en una inaccion apática. En todas partes donde se halla hace mucho tiempo establecida la esclavitud,

el progreso de la civilizacion sola influye mucho menos en el trato que se da á los esclavos de lo que se quisiera. La civilizacion de una nacion rara vez se estiende á un gran número de individuos, y no llega á los que en los talleres están en contacto con los negros. Los propietarios, y yo los he conocido muy humanos, se detienen por las dificultades que se presentan en los grandes plantíos; porque vacilan en alterar el órden establecido, temen hacer innovaciones que no siendo simultáneas ni sostenidas por la legislacion ó por la voluntad general, que seria un medio mas poderoso, no conduciría al fin, y quizá empeorarian la suerte de aquellos á quienes se quisiese aliviar. Estas consideraciones tímidas detienen el bien entre los hombres, cuyas intenciones son las mas benéficas y que gimen por las instituciones bárbaras que les han dejado herencia tan triste. Por conocer las circunstancias locales, saben que para hacer una variacion esencial en el estado de los esclavos y conducirlos progresivamente al goce de la libertad, se necesitan una voluntad fuerte en las autoridades locales, el concurso de ciudadanos ricos é ilustrados, y un plan general en el cual se hallen calculadas todas las probabilidades del desórden y los medios de represion. Sin este concurso de acciones y de esfuerzos, la esclavitud se mantendrá con sus dolencias y sus excesos, como en la antigua Roma, al lado de la elegancia de costumbres, del progreso tan decantado de los conocimientos, y de todos los prestigios de una civilizacion que la existencia de la esclavitud acusa, y á quien amenaza tragar, cuando llegue el tiempo de la venganza. La civilizacion ó un embrutecimiento lento de los pueblos, solo pueden preparar los ánimos para acontecimientos futuros; pero para causar grandes mudanzas en el estado social, se necesita la coincidencia de ciertos sucesos, cuya época no puede calcularse de antemano. La complicacion de los destinos de la especie humana es tal, que las mismas crueldades que ensangrataron las conquistas de las dos Américas, se han renovado á nuestra vista, en tiempos que creíamos caracterizados por un progreso asombroso de instruccion, y por una suavidad general de costumbres. . . . .”

Las palabras de este ilustre viajero pueden dar una idea de la triste posicion de la rica y floreciente isla de Cuba; pero si el gobierno español temió un dia las innovaciones que le propusieron las corporaciones y propietarios de su colonia, en estos últimos años ha dado señaladas muestras de interés en favor del comprometido porvenir de aquella. La considerable desproporcion que existe entre la raza africana y los descendientes del pueblo conquistador, se ha presentado como poderoso obstáculo para mejorar la suerte de los infelices esclavos; porque si estos salieran del cruel embrutecimiento á que los ha conducido la ambicion de los traficantes del género humano, y contemplasen el corto número de blancos que los tiene sumidos en la opresion, la razon natural dicta que su preponderan-

cia en la isla seria obra de unas cuantas horas de reñido y saugriento combate. Por eso los hombres mas ilustrados del pais, favorecidos con la aprobacion del gobierno de la metrópoli, han procurado en estos últimos tiempos promover establecimientos coloniales en las fincas de campo, con el objeto de aumentar progresivamente la poblacion blanca y hacerla superior á la raza envilecida; pero á pesar de haberse llevado al efecto algunos individuos de las provincias españolas, y no ha mucho un crecido número de habitantes de la China, la colonizacion no ha producido los resultados que esperaban los amantes del bien del pais; porque el continuado trabajo de los negros bajo el crudo temperamento de los trópicos, no han podido resistirlo los europeos ni los asiáticos. Hasta ahora la poblacion blanca se ha visto amenazada por algunas sublevaciones de esclavos; pero el poco secreto que la ignorancia guarda en sus planes de revolucion, ha salvado á la isla de una horrorosa catástrofe, como la que debió haberse verificado en 1844 en una sublevacion capitaneada por Plácido y otros mulatos y negros. La isla de Cuba, rica y floreciente en medio de una desgraciada existencia política, debe conservar el espíritu de union que la ha animado por mucho tiempo respecto á la madre patria; porque el dia que piense en sacudir el yugo de su vieja dominacion, ó es víctima de los desórdenes y venganzas de la raza africana, ó pasa ignominiosamente á ser presa de una nacion ambiciosa é inconsiderada.

De tres años á esta parte el general Narciso Lopez, despues de haber militado bajo las banderas de Isabel II durante la guerra civil que promovió en España el pretendiente D. Carlos, se ha constituido en campeón de la independencia de Cuba, poniéndose á la cabeza de un puñado de aventureros del Norte América, cuyo gobierno protege sin duda alguna los atrevidos pensamientos del general español, aunque ha procurado disculparse puerilmente á los ojos de las naciones que no pierden de vista la falsa política de su gabinete. El intrépido Lopez desembarcó el año de 1850 en Cárdenas al frente de sus aventureros, cuyo número no pasaba de quinientos hombres; pero apenas el paisanaje y unos cuantos soldados de línea tuvieron noticia de este suceso, cuando se dirigieron contra ellos y los batieron en las mismas playas que pisaban con bárbara osadía, hasta el punto de obligarlos á reembarcarse poco antes de llegar las tropas del gobierno al teatro de los acontecimientos. El general Lopez arribó felizmente á uno de los puertos de los Estados-Unidos, á pesar de haberlo perseguido algunos buques de la escuadra española; aunque el gabinete de Washington mandó formarle causa para cubrir las apariencias, el tiempo ha demostrado la parte activa que toma esta nacion por introducir la anarquía en la rica posesion de un pais amigo. Al mismo tiempo que unos cuantos jóvenes alzaban el estandarte de la rebelion en Cuba, Narciso Lopez desembarcó en el puerto de Bahía Honda el mes de Agosto del pasado año de

51; pero habiéndose adelantado tres millas con direccion al interior, las tropas y el paisanage le salieron al encuentro y lo obligaron á encerrarse en el pueblo de las Pozas, donde se vió en la necesidad de atrincherarse con los mil quinientos aventureros que comandaba. El general español Emma, cuyo brio y valentía lo habia colocado al frente de las tropas de la isla, no tardó en empeñar un combate á muerte contra los enemigos de la tranquilidad del pais, de los cuales logró alcanzar completo triunfo con pérdida de su interesante vida. Los piratas que no murieron en los momentos del sangriento combate, fueron mandados fusilar para escarmiento de las ambiciosas ideas de los *filibusteros* de la vecina república. Cuando se supo en Nuevo-Orleans el triste acontecimiento de esta derrota, los partidarios de la independencia de Cuba se desencadenaron por las calles como lobos hambrientos, incendiaron varias negociaciones de comerciantes españoles, saquearon la casa del cónsul y pisotearon el escudo que habia en sus puertas, quemaron en efígie al capitan general de la isla, é hicieron todas las atrocidades de que es capaz un pueblo bárbaro y sanguinario. Nosotros esperamos que estos sucesos den por resultado una declaracion de guerra entre ambos paises; pero como escribimos estos renglones cuando aun humea la sangre de vencedores y vencidos en los campos de las Pozas, no nos atrevemos á hablar sobre un tiempo que puede ó no ser rico en grandes acontecimientos, y por eso nos limitaremos á decir algo acerca del porvenir de Cuba, si llegara á realizar su pensamiento de anexacion á los Estados-Unidos del Norte.

Si ella no puede constituirse hoy en una nacion libre é independiente, no alcanzamos qué felicidad puede prometerse al lado de una nacion que ha ultrajado sin motivo alguno los derechos de su vecina y hermana; pues dado el caso de que ondease un día el pabellon de las estrellas sobre los castillos de la ciudad de la Habana, el ejército español debia ser reemplazado precisamente por otra fuerza, para que la esclavitud respetase la dominacion de los blancos; y no pudiendo sacarse una fuerza pública de enmedio de los ricos propietarios y comerciantes, de los hombres de profesiones científicas y de los pobres trabajadores de los campos, cuyas clases forman el total de la poblacion blanca de la isla, seria necesario que los Estados-Unidos constituyesen un pié de ejército para la seguridad interior de ella, y para que se hiciera respetar de las naciones que codician sus ricas producciones. La union americana no desea en verdad hacer de Cuba un pueblo libre é independiente por favorecer á sus habitantes; sino que ella quiere aparecer hoy como protectora para constituirse mañana en absoluta señora de sus numerosos puertos, con el objeto de establecer en ellos un poder marítimo y comercial que se haria temible al antiguo y nuevo mundo; porque los herederos de la falsa y previsora política de la nacion inglesa, no es posible que tiendan su mano con desinterés á esa parte de los hijos de

la familia hispano-americana, que siempre han dado pruebas de su ilustracion.

Si debe considerarse como una desgracia para los cubanos la anexacion de su pais al Norte-América, nadie como México debia resentir mas graves é irreparables perjuicios con tan fatal acontecimiento; porque colocada la isla de Cuba á la entrada del seno mexicano, es fácil prever hasta donde llevaria sus ambiciosas miras la república vecina. El baron de Humboldt considera la mayor importancia política de la isla en la posicion geográfica del puerto de la Habana; y si á ella se une el poder marítimo y comercial de que acabamos de hacer mencion, se constituiria en un temible baluarte contra las nacionalidades de los paises del nuevo continente. „La parte septentrional del mar de las Antillas (dice el ilustre viajero), conocida con el nombre de golfo de México, forma una concha circular de mas de doscientas cincuenta leguas de diámetro, una especie de *mediterráneo con dos salidas*, cuyas costas desde la punta de la Florida hasta el cabo Catoche de Yucatan, pertenecen exclusivamente en la actualidad á las confederaciones de los Estados Mexicanos, y de la América del Norte. La isla de Cuba, ó por mejor decir su litoral entre el cabo San Antonio y la ciudad de Matanzas, colocada en el desembocadero del Canal Viejo, cierra el golfo de México, al sudeste, no dejando á la corriente oceánica, conocida con el nombre de *Gulf-Stream*, mas aberturas, que hácia el Sur un estrecho entre el cabo San Antonio y el cabo Catoche; hácia el Norte el canal de Bahama, entre Bahía Honda y los encalladeros de la Florida. Cerca de la salida septentrional, precisamente donde se cruzan, por decirlo así, una multitud de calzadas que sirven para el comercio de los pueblos, es donde se halla situado el hermoso puerto de la Habana, fortificado por la naturaleza y aun mas por el arte. Las flotas que salen de aquel puerto, construidas en parte de cedro y de caoba de la isla de Cuba, pueden combatir á la entrada del mediterráneo mexicano, y amenazar las costas opuestas, lo mismo que las que salen de Cádiz pueden dominar el oceano cerca de las columnas de Hércules. El golfo de México, el Canal Viejo y el Canal de Bahama tienen su comunicacion por el mediodía de la Habana. La direccion opuesta de las corrientes, y las violentas agitaciones de la atmósfera á la entrada del invierno particularmente, dan á estos parages, en el límite extremo de la zona equinoccial, un carácter particular.” Esta importante posicion geográfica del puerto de la Habana, unida á la configuracion estrecha y larga de toda la isla, la constituiria en un poder temible á la nacionalidad de la república mexicana, supuesto el desgraciado caso de que aquella pasase á formar una parte integrante de sus constantes y declarados enemigos. Por otra parte, si los anglo-americanos defienden á cara descubierta la anexacion de Cuba á sus demás estados, del mismo modo que lo hicieron no ha mucho con el territo-

rio de Tejas, debe entonces resolverse un gran problema en el movimiento político de las naciones del antiguo y nuevo mundo, razón por la cual nos ha parecido conveniente hacer estas ligeras indicaciones al ocuparnos de la situación actual de la reina de las Antillas.

La isla de San Juan de Puerto-Rico, colocada á veinticinco leguas de la parte oriental de Santo Domingo, no ofrece ningún acontecimiento notable en las páginas de su historia, aunque sí reúne los mismos vicios que la anterior colonia. Habiendo sido tomada por los ingleses en 1597, se defendió heroicamente hasta que logró hacer reembargar á los enemigos de su metrópoli, los cuales en esa época infestaban con continuadas piraterías el seno mexicano; pero de entonces acá, regida siempre por los principios del sistema colonial español, ha hecho rápidos progresos en el camino de sus riquezas materiales.

La isla de Jamaica, ocupada por Juan de Esquivel en 1509, estuvo bajo el dominio de Castilla muy cerca de siglo y medio; pero en 1655, cuando Inglaterra declaró guerra á aquella nación de acuerdo con el cardenal Mazarino, los almirantes Penn y Venables, después de haber atacado infructuosamente á la Española, se apoderaron sin mucha dificultad de la isla de Jamaica, que desde entonces ha permanecido bajo la dependencia del gobierno inglés, y está reputada por la mejor de sus colonias en las Indias Orientales. Hoy se encuentra dividida en tres condados, que son regidos por un gobernador de nombramiento real, un consejo y una asamblea. No ha mucho que los negros arrastraban las cadenas de la esclavitud en esta isla, cuyo sistema colonial ha sido y es mas ilustrado que el de Cuba y Puerto-Rico; pero el gobierno inglés, bien por miras particulares ó por un loable sentimiento de filantropía, decretó en 1833 la completa abolición de ella en sus posesiones de las Antillas, porque se consideró fuerte en medio de los sábios elementos que había tenido cuidado de introducir en el país. Los verdaderos amantes de la humanidad saludaron este decreto con demostraciones de público reconocimiento. Dios quiera que las demás naciones pongan los medios convenientes para imitar tan digno ejemplo.

Además de estas cuatro *grandes* Antillas, existen otras en el mismo mar con el nombre de *pequeñas*. La isla de Trinidad, separada de Colombia por medio del golfo de Paria, fué descubierta por Colon el 31 de julio de 1498; pero los españoles no formaron en ella su primera colonia hasta 1588. El gobierno de la metrópoli abrió todos los puertos de esta isla al comercio de las demás naciones en 1783, haciendo ventajosas proposiciones á cuantos extranjeros quisiesen establecerse en ella. Su población que consistía entonces en dos mil setecientos sesenta y tres habitantes, ascendió en el espacio de seis años á diez y ocho mil novecientos diez y ocho almas. Ella pasó á poder de los ingleses en 1793, y la España se la cedió definitiva-

mente en 1810. Hoy es la mas rica y floreciente de las pequeñas Antillas. La Barbada, que tiene ocho leguas de longitud sobre cinco de latitud, perteneció hasta 1521 á los portugueses que la descubrieron; pero los ingleses se apoderaron de ella por este tiempo y la han conservado en su poder hasta el dia. La Antigua pertenece igualmente á la nación inglesa, lo mismo que San Cristóbal, Nevis, Monserrate, Barbados, la Granada, San Vicente, Tobago, Santa Lucía y Santa Cruz.—Los franceses tienen bajo su dominación á Marigalante, Anguille, Dominica, Guadalupe y Martinica.—Los holandeses poseen á Sabá, San Eustaquio y Curazao.—Los suecos ejercen su dominación sobre San Barthelemy y otras pequeñas islas; y los dinamarqueses sobre Santo Tomás, San Juan y otras islas del grupo de las Vírgenes. Este archipiélago de la América septentrional, conocido con el nombre de Indias Occidentales, aparece á la entrada del golfo mexicano, extendiéndose en forma de media luna desde la Florida hasta las costas del Brasil. La mayor parte de estas islas fueron descubiertas por Cristóbal Colon, segun hemos manifestado en la relacion de sus viages; pero la nación española, incapaz de poder conservar los ricos y extensos descubrimientos de su almirante y demás guerreros, vió disminuir insensiblemente su dominación en todo el nuevo continente; de suerte que únicamente posee hoy las islas de Cuba y Puerto-Rico. Tal es la suerte de las naciones.

